



REF. : ADJUDICA A
PROVEEDORES QUE SE INDICAN POR
COMPRA "EQUIPOS Y MATERIAL
INTERACTIVO ESPECIALIZADO"
PROYECTO SENADIS FOLIO 09-108-
2010, JARDIN INFANTIL MI PEQUEÑO
TESORO COMUNA VILCUN, REGION DE
LA ARAUCANIA.

RESOLUCION EXENTA N° 015/

TEMUCO,

27 JUL. 2010

1379

V I S T O S:

La Ley N° 17.301; Ley N° 18.575; Ley N° 20.407 de Presupuesto del año 2010; Ley N° 20.232; Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24/09/2004; los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y 84 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 26 del 4 de Febrero del 2000; N° 822 del 03 de Junio de 2004; N° 1792 del 13 de Septiembre de 2006 y N° 176 del 27 Agosto de 2001 todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Resolución N° 1028 de fecha 09 de junio 2010.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta N° 015/1028 de fecha 09 de Junio 2010, se autorizó al llamado a propuesta pública N° 852-28-L110, para la compra de equipos y material interactivo especializado Proyecto JUNJI-SENADIS Folio 09-108-2010, Jardín Infantil MI PEQUEÑO TESORO - JUNJI Región de la Araucanía.

2. Que se presentan 9 ofertas, de los oferentes:

SOC COMERCIALIZADORA TIME BOOKS LIMITADA	RUT: 77.341.890-k
ALVARO PEREZ FUENZALIDA	RUT: 4.502.341-9
CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD	RUT: 12.534.680-4
SOLUCIONES INTEGRALES VALAR LIMITADA	RUT: 76.010.008-0
INGRID ROXANA ESPINOZA TAPIA	RUT: 14.557.249-5
ELIZABETH ANDREA MARDONES SAN MARTIN	RUT: 12.810.443-7
EDICIONES DIDACTICAS Y EDUCATIVAS DEDUK LIMITADA	RUT: 76.470.450-9
RENE ROBERTO HERNANDEZ CARRENO	RUT: 10.274.699-6
LAURA SUSANA NAVARRO AROSTEGUI	RUT: 8.833.435-3

1. Que no fueron aceptadas las ofertas de los oferentes, EDICIONES DIDACTICAS Y EDUCATIVAS DEDUK LIMITADA, RENE ROBERTO HERNANDEZ CARRENO, por no presentar Declaración Jurada solicitado en el punto N° V de los Términos de Referencia de la presente licitación.

2. Que, la comisión de evaluación y proposición a través de informe de evaluación de las ofertas de fecha 01 de Julio de 2010, el cual forma parte integrante de la presente resolución, ha considerado conveniente proponer la adjudicación a los siguientes proveedores quienes obtuvieron las siguientes calificaciones en una escala de 1 a 10.

OFERENTES	PRODUCTO	Nota (escala 1 a 10)
INGRID ROXANA ESPINOZA TAPIA	ALFOMBRA DE ESTIMULACION	6,95
CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD	CUÑA DE ES`PUMA 20x50x50	9,60
INGRID ROXANA ESPINOZA TAPIA	CUÑA DE ES`PUMA 25x60x65	9,60
INGRID ROXANA ESPINOZA TAPIA	CUÑA DE ES`PUMA 16x60x70	9,60
CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD	ROLLO DE ESPUMA 20Dx90L	7,75
CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD	ROLLO DE ESPUMA 35Dx90L	7,44
CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD	ROLLO DE ESPUMA 30Dx90L	6,37
CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD	ROLLO DE ESPUMA 20Dx40L	7,53
INGRID ROXANA ESPINOZA TAPIA	PELOTA SENCY BALL 65CM	9,60
ALVARO PEREZ FUENZALIDA	TEMPORALES 4 - 5	7,94
ALVARO PEREZ FUENZALIDA	LAMINAS DE OBSERVACION Y EXPRESION	7,44
ALVARO PEREZ FUENZALIDA	COLORES 3 - 4	7,44
ALVARO PEREZ FUENZALIDA	TEMPORALES 3 - 4	7,44

3. Que de acuerdo a las cláusulas anteriores la Comisión Evaluadora ha decidido adjudicar técnicamente y por ajustarse a los criterios establecidos en los términos de referencia los oferentes indicado en la cláusula anterior.

4. Que se cotizará nuevamente los productos; "Software Boardmaker", Murales Educativos, Pechera Porta Símbolos, rollo espuma 20X40, PROYECTO JUNJI-SENADIS; Jardín Infantil MI PEQUEÑO TESORO Folio 09-108-2010.

RESUELVO:

1 Adjudíquese, a INGRID ROXANA ESPINOZA RUT: 14.557.249-5 domiciliado en Canal de Suez 0568, comuna Alhué Región Metropolitana, de acuerdo a términos de referencia y según detalle:

PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO TOTAL C/IVA
ALFOMBRA ESTIMULACION	1	\$ 44.030.-
CUÑA DE ESPUMA 25x60x65	1	\$ 28.084.-
CUÑA DE ESPUMA 16x60x70	1	\$ 27.132.-
PELOTA SENCY BALL 65 CM	1	\$ 11.888.-

2 Páguese, al Proveedor INGRID ROXANA ESPINOZA RUT: 14.557.249-5, la cantidad de \$ 111.134.- (ciento once mil ochocientos ochenta y ocho pesos) IVA incluido previa presentación de factura correspondiente y conformidad de la Sub Dirección Técnica de la Dirección Regional JUNJI Región de la Araucanía:

3 Adjudíquese, a CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD RUT: 12.534.680-4 domiciliado en Santo Domingo 5128 Quinta Normal Santiago, Región Metropolitana de la ciudad de Santiago, de acuerdo a términos de referencia y según detalle:

PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO TOTAL C/IVA
CUÑA DE ESPUMA 20x50x50	1	\$ 22.610.-
ROLLO DE ESPUMA 20Dx90L	1	\$ 26.180.-
ROLLO DE ESPUMA 30Dx90L	1	\$ 35.700.-
ROLLO ESPUMA 35Dx120	1	\$ 38.080.-

4 Páguese, al Proveedor CRISTIAN LUIS VASQUEZ NAMBRARD RUT: 12.534.680-4 la cantidad de \$ 122.570.- (Ciento veintidós mil quinientos setenta pesos) IVA incluido previa presentación de factura correspondiente y conformidad de la Sub Dirección Técnica de la Dirección Regional JUNJI Región de la Araucanía.

5 Adjudíquese, a ALVARO PEREZ FUENZALIDA RUT: 4.502.341-9 domiciliado en Joaquín Rodríguez 7377, comuna Macul, Región Metropolitana de la ciudad de Santiago, de acuerdo a términos de referencia y según detalle:

PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO TOTAL C/IVA
TEMPORALES	1	\$ 26.961.-
YP EXPLORO 1-2-3-4	4	\$ 25.299.-
LAMINAS DE OBSERVACION Y EXPRESION	6	\$ 234.906.-
COLORES 3-4	1	\$ 18.826.-
TEMPORALES 3-4	1	\$ 23.205.-

6 Páguese, al Proveedor FRANCISCA FRITIS MATURANA RUT: 8.536.018-3 la cantidad de \$ 329.197.- (trescientos veintinueve mil ciento noventa y siete pesos) IVA incluido previa presentación de factura correspondiente y conformidad de la Sub Dirección Técnica de la Dirección Regional JUNJI Región de la Araucanía.

7 El lugar de entrega de los bienes adjudicados se efectuará en calle Phillippi 581 en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



GMV/AML/NCM/RPCO/CFM/RSF/
DISTRIBUCION.

- Subdirección Técnico Pedagógico
- Subdirección Recursos Físicos y Financieros
- Unidad Jurídica
- Adquisiciones (carpetas proyecto Senadis-JUNJI)
- Oficina de Partes JUNJI